TIPO DE SOLICITUD

Adicional: usado para el incremento de valor o el plazo de contrato o convenio.

Otrosí: Usado para modificar o aclarar el texto o clausulado del contrato o convenio

Adicional [x] Otrosí []

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO No:	20240574	**CONVENIO No:**	N/A
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB		
CONTRATISTA:	MARIBEL SARMIENTO CARDONA	**SUPERVISOR:**	IVAN MÁRQUEZ DIAZ

Que el día 19 de abril del 2024 la Institución Universitaria de Barranquilla (IUB) suscribió un contrato electrónico interadministrativo marco con el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla No CD-05-2024-2626 con el objeto: “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO PARA “AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ACADEMICOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS, ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS, PARA LA COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB, EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS IED DEL DISTRITO “IUB AL BARRIO”, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA POBLACIÓN ACADÉMICA DEL DISTRITO Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA CIUDAD”

En este marco, la Vicerrectoría Académica, tuvo la necesidad de celebrar procesos de contratación directa con personas naturales bajo la modalidad de prestación de servicios (OPS), con fines de apoyar la gestión de los procesos académicos y administrativos relacionados con el proyecto.

Que, en este sentido, y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal aprobada para este efecto, se hace necesario adicionar la suma de Cinco millones quinientos treinta y seis mil quinientos treinta y ocho pesos ML ($5.536.538)

Que la presente adición se encuentra soportada presupuestalmente en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.240702 23 de agosto de 2024 expedido por el jefe de Presupuesto de la entidad.

2. ADICIONAL

2.1. PLAZO

Inicial:	30/10/2024	**Ampliar a:**	51 dias	**Final:**	21/12/2024

Justificación del tipo de solicitud:

2.2. VALOR

Valor Inicial:	Trece millones veintisiete mil ciento cuarenta y ocho pesos ML ($13.027.148)	**Valor Adicional:**	Cinco millones quinientos treinta y seis mil quinientos treinta y ocho pesos ML ($5.536.538)
Valor Total:	Dieciocho millones quinientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y seis pesos ML ($18.563.686)		

Justificación del tipo de solicitud:

Durante la ejecución de los contratos, se ha identificado la necesidad de realizar una adición en tiempo y dinero a estas contrataciones, extendiéndolas por 1 mes y 21 días y por valor de Cinco millones quinientos treinta y seis mil quinientos treinta y ocho pesos ML ($5.536.538).

Esta ampliación es esencial para garantizar la satisfacción efectiva del objetivo contemplados en el contrato, permitiendo el cumplimiento integral de los compromisos adquiridos por la Institución en el contrato Interadministrativo mencionado anteriormente.

3. ADICIONAL

Clausula a Modificar:

3) PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de octubre de 2024, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

4) VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es por la suma de TRECE MILLONES VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS ML ($13.027.148), incluidos todos los impuestos y cargos básicos que haya lugar.

5) FORMA DE PAGO: Un primer pago a fecha del 31 de julio del 2024 por valor de Tres millones doscientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta y siete pesos ML ($3.256.787) y tres (3) pagos mensuales iguales por valor de Tres millones doscientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta y siete pesos ML ($3.256.787)

Clausula Modificada:

3) PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 21 de diciembre de 2024, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

4) VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es por la suma de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ML ($18.563.686), incluidos todos los impuestos y cargos básicos que haya lugar.

5) FORMA DE PAGO: Un primer (1) pago a fecha del 31 de julio del 2024 por valor de Tres millones doscientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta y siete pesos ML ($3.256.787), cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de Tres millones doscientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta y siete pesos ML ($3.256.787) y un sexto (6) pago al finalizar el contrato por un valor de Dos millones doscientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso ML ($2.279.751).

La adición aquí solicitada cuenta con el Certificado de Disponibilidad presupuestal No 240702 de 23 de agosto de 2024 del Presupuesto para la Vigencia Fiscal de 2024.

Se firma la presente Solicitud de ADICIONAL por quienes en ella han intervenido en Barranquilla a los 17 días del mes de octubre de 2024.

IVAN ALBERTO MÁRQUEZ DIAZ
Supervisor de Contrato

ÁNGELA HERNÁNDEZ
Secretario General

ARCESIO CASTRO AGUDELO
Ordenador del Gasto